



FUNDACIÓN
SUIZA PARA LA
COOPERACIÓN
TÉCNICA

Creamos oportunidades

Somos una organización pionera en la implementación de proyectos de desarrollo internacional.

Promovemos el desarrollo inclusivo, económico, social y medioambiental, con el propósito de contribuir de forma efectiva a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

A. Antecedentes:

Swisscontact Guatemala, implementa en el departamento de Alta Verapaz el Proyecto Empodera, con el propósito principal de contribuir en mejorar las condiciones de vida de la población meta, a través del incremento de ingresos y la mejora de capacidades y condiciones para la toma de decisiones autónomas. La población meta del proyecto son jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 35 años, y mujeres, con énfasis en la población indígena del departamento de Alta Verapaz, tanto en las áreas urbanas, como rurales.

El propósito del proyecto se logrará a través del trabajo en tres componentes (efectos sistémicos): i) Mejoramiento de la formación técnica profesional e inserción laboral; ii) Promoción del emprendimiento sostenible e inclusión financiera; iii) Empoderamiento de mujeres (salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia, economía del cuidado). Adicionalmente se tienen tres líneas transversales de trabajo: i) Género, ii) Medio Ambiente y iii) Gobernabilidad y Gestión de conflicto. El proyecto incluirá también una comunicación acertada, gestión del conocimiento, monitoreo y medición de resultados. 1. Formación profesional: Empleo productivo y generación de ingresos mediante capacitación profesional orientada al mercado laboral así elevar el grado de empleabilidad en jóvenes (hombres y mujeres).

B. Finalidad:

Elaboración de material audiovisual para la campaña de certificación de competencias laborales 2023, dirigido a jóvenes mujeres y hombres de Alta Verapaz.

C. Objetivos:

- Planificar la producción de campaña audiovisual de proceso de certificación de competencias laborales 2023.
- Desarrollar la producción del material audiovisual de la campaña de certificación de competencias laborales 2023.

D. Alcance de la consultoría

- Durante la implementación de la consultoría el consultor (a) debe mantener estrecha comunicación con el personal del proyecto Empodera, específicamente con el Especialista en Comunicación Social del proyecto.
- Los videos se deben realizar con equipo y tecnología profesional y digital, drones aéreos y animación 3D o 4D, de ser necesario.
- Los materiales producidos, elaborados y editados son propiedad de Swisscontact Guatemala, para implementar el proyecto Empodera en Alta Verapaz, por lo tanto, se requiere suma confidencialidad con el manejo de la información.
- La consultoría se realizará de forma independiente, pero deberá establecer un calendario con fechas estipuladas para cumplimiento de metas y avances en el periodo de esta, para estar presente en las oficinas del proyecto en Cobán Alta Verapaz.
- Se considera importante el respeto de todas las disposiciones sanitarias que están vigentes a la fecha y otras nuevas que se dispongan, a partir de una emergencia sanitaria, climática y de desastre provocado o natural que se genere dentro de este periodo, puede sugerirse y promoverse el trabajo desde casa, teletrabajo u oficina remota.

E. Principales actividades

- Para orientar la secuencia de la consultoría en el plazo de 1 mes y medio, se propone que la persona, en estrecha comunicación y coordinación con el equipo del proyecto Empodera, reuniones bilaterales, reuniones de coordinación, comunicación fluida por distintos medios (teléfono, correo, plataformas virtuales de comunicación, redes sociales, etc) y otras que se consideren necesarias.
- Uso constante de equipo y software de edición profesional (Suite de Adobe preferentemente) para los usos que requieren a nivel de diseño y edición a nivel profesional.
- Manejo constante del manual de Imagen corporativa de Swisscontact, para aplicar dichos criterios en la elaboración del tipo de diseño que se requiera.
- Realizar socializaciones de materiales audiovisuales producidos con los grupos objetivo-definidos por el proyecto y sus actividades planteadas, desde socios clave, aliados estratégicos, equipo de proyecto, beneficiarios y otros.

- Todo el material elaborado, conlleva un nivel apropiado de validación, aprobación y de producto final, por lo que también se espera estrecha cooperación, puntualidad y responsabilidad en los mismos.
- Elaborar todo tipo de edición y producción de efectos, transiciones y ajustes de color o imagen, con alta calidad, creatividad y profesionalismo que se espera en los resultados a mostrar por cada producto elaborado.
- Manejar que en todo momento propuestas audiovisuales generadas, deben ser validadas y aprobadas, una vez que de forma avanzada y original sean factibles, efectivas y viables para su utilización de acuerdo con los requerimientos técnicos cualitativos y cuantitativos presentados.
- Estar dispuesto y ser flexible ante evaluaciones periódicas y revisión de los materiales elaborados, para una mejora continua.

F. Productos esperados:

Producto uno

- Planificación de la producción del material audiovisual para la campaña de certificación de competencias laborales 2023.
- Cronograma de actividades

Producto dos

- Elaboración del material audiovisual (1 video de 3 minutos de duración) tipo story telling.
- Producción de spot radial (10 anuncios en los idiomas locales).
- Diseñar el material gráfico (Diseño para redes sociales, mantas, banner, gorras, lapiceros, afiches y trifoliales).

Producto tres

- Entrega del material audiovisual revisado y validado.
- Realización de 1 evento del lanzamiento de la campaña audiovisual de proceso de certificación de competencias laborales 2023.
- Fotografías de los procesos realizados
- Entrega de propuesta de plan de divulgación.
- Entrega del material audiovisual en digital en memoria usb.

G. Duración del proceso:

El proceso se llevará a cabo del 13 de febrero al 31 de marzo de 2022.

H. Monto económico:

Swisscontact se compromete a cancelar el monto económico acordado por los servicios prestados, los cuales serán pagados contra entrega de los productos establecidos y la correspondiente factura, en plena satisfacción de Swisscontact. Si el producto no es entregado en su totalidad y/o Swisscontact manifiesta no estar conforme con los mismos, no se asumirá compromiso alguno para hacer efectivos pagos reclamados.

I. Perfil del contratado

- Especialista en producción audiovisual, preferiblemente egresado de las carreras de comunicación, diseño gráfico, producción audiovisual o carrera afín.
- Con conocimientos y experiencia en el campo de la producción audiovisual a nivel social, enfocado en organizaciones, instituciones nacionales e internacionales.
- Al menos 3 años de experiencia en la elaboración y manejo de pre-producción, producción y post-producción de materiales audiovisuales a nivel profesional, demostrable con un REEL de videos elaborados previamente (deseable).
- Conocimiento en el diseño y elaboración de materiales audiovisuales y criterio de visibilidad y comunicación social.
- Habilidades en transmisión de ideas por medio del video a forma de Storytelling, video corporativo, institucional, educativo, narrativo y cortometrajes si es necesario.
- Excelente manejo de programas de diseño y edición profesional (Suite de Adobe, principalmente Premier pro, adobe after FX, en sus versiones más actuales).
- Excelente manejo de tamaños, requerimientos técnicos, materiales y otros que son necesarios para producción audiovisual en la categoría de redes sociales o su forma electrónica, equipo tecnológico (Drones y micrófonos inalámbricos de alta calidad)
- Excelente capacidad de comunicación y facilitar procesos.
- Habilidad para abordar de manera positiva y en un estilo multidisciplinario el trabajo en equipo.
- Conocimiento amplio de la región de Alta Verapaz y su contexto (deseable).

J. Compromisos del experto/a:

- Asistir puntualmente a las sesiones y plazos establecidos
- Entregar los productos requeridos por Swisscontact.
- Consultar todas las dudas e inquietudes que tenga a la persona responsable de Swisscontact.
- Respetar y cumplir a cabalidad con lo establecido en el Código de Conducta de Swisscontact, previa lectura, firmando la hoja de resumen como constancia escrita de estar enterado.

K. Interesados/as deberán enviar lo siguiente, si cumple con los requisitos:

- CV actualizado
- Propuesta económica: esta debe de venir detallada en gastos de honorarios, gastos logísticos, de viaje, materiales e insumos requeridos. Las propuestas que no presenten este nivel de detalle tienen el riesgo de perder puntaje y ganar la convocatoria.
- Propuesta técnica.
- Carta de interés confirmando la consultoría a la que aplica y disponibilidad para ejecutar la misma
- Fotografía de alguna factura reciente, puede ser anulada
- Lista de enlaces, vínculos o direcciones electrónicas donde se compruebe la experiencia. Principalmente en video o videos realizados.

Sí la persona consultora, cumple con los requisitos antes descritos y tiene interés en desarrollar la presente consultoría, deberá de enviar los documentos descritos en una capeta comprimida (ZIP o RAR), a la siguiente dirección de correo electrónico: swisscontactempoderalocal@gmail.com con el asunto: **TdR-05-2023/C1 consultoría para la elaboración de campaña audiovisual de proceso de certificación de competencias laborales**

2023" antes del 31 de enero del 2023 a las 10:00 am. (Solo se contactará a la propuesta seleccionada).

L. Supervisión, confidencialidad y propiedad intelectual:

La persona o equipo de consultoría se compromete a entregar los productos y ejecutar las actividades señaladas en los términos de referencia, cronograma y contrato, certificando que reúne los más altos estándares de integridad y competencia profesional.

Swisscontact tendrá en todo momento el derecho de verificar la calidad de los productos y de solicitar a la persona o equipo de consultoría las modificaciones y revisiones que estime pertinentes dentro de lo contenido en estos Términos de Referencia.

Swisscontact se reserva el derecho a supervisar las actividades que realice la persona o equipo de consultoría y si dichas actividades contravienen las disposiciones relacionadas con la seguridad de la información; Swisscontact podrá tomar las acciones que considere necesarias para salvaguardar la información y su imagen institucional.

La persona o equipo de consultoría, deberá observar el mayor sigilo y confidencialidad en relación con conversaciones, datos, documentos e información general concerniente a esta consultoría y a la institución contratante y financiadora, que lleguen por cualquier medio a ser de su conocimiento, y en general, de cualquier antecedente o elemento, material o conceptual.

Cualquier contravención grave a lo anterior, entendiéndose como grave aquella que afecte negativamente y a cualquier nivel las relaciones e imagen de Swisscontact con los actores participantes en la consultoría, o bien, que se traduzca en difusión pública o comercial que lesione de cualquier manera la confidencialidad de información, podrá dar lugar a dar por terminado el contrato, lo cual se realizará mediante comunicación escrita al Proveedor denunciando tales hechos.

Los Términos de Referencia, la propiedad intelectual contenida en ellos y los productos entregados son propiedad exclusiva de Swisscontact; y su contenido no puede ser copiado, distribuido o utilizado en ninguna forma sin su autorización previa y explícita. Todas las propuestas y respuestas a los Términos de Referencia no serán devueltas.